

## LA APELACIÓN A LA NACIÓN EN UNA CELEBRACIÓN REGIA DEL SIGLO XVII: LA ENTRADA DE MARIANA DE AUSTRIA EN MADRID (1649)

### *The Nation Invoked in a Royal Celebration of the 17th Century: the Entry of Mariana of Austria in Madrid (1649)*

Mateo BALLESTER RODRÍGUEZ 

Universidad Complutense de Madrid  
mateoballester@cps.ucm.es

Recibido: 21/10/2022  
Aceptado: 12/05/2023

**RESUMEN:** En los estudios sobre la proyección de valores en las celebraciones públicas de la Monarquía de los Austrias, el énfasis se ha puesto en las dimensiones monárquica, religiosa o nobiliaria; apenas se ha analizado que en estas celebraciones también se podía proyectar una idea nacional, vinculada a España. La existencia de identidades nacionales en la Edad Moderna es de hecho a menudo negada, o su alcance intensamente minimizado. El presente artículo se centra en la celebración de la entrada en Madrid el 15 de noviembre de 1649 de Mariana de Austria, tras sus esponsales con Felipe IV. Los mensajes iconográficos y textuales que se despliegan en este festejo ilustran cómo las celebraciones públicas de la Monarquía podían incorporar una intensa apelación a la nación. El que estas celebraciones se concibiesen de cara a un masivo público espectador supone además un poderoso indicio de que el sentimiento nacional no estaba restringido a las élites. Refuerza esta percepción el estudio de las relaciones y otros textos que se escribieron en esas fechas sobre la celebración, que muestran que la mentalidad nacional era compartida por sus autores, y que presentan a un público también identificado con los valores proyectados.

*Palabras clave:* Celebraciones regias; Monarquía Hispánica; nación; identidad nacional; España.

**ABSTRACT:** In the studies on the projection of values in the public celebrations of the Spanish Habsburg Monarchy, the emphasis has been placed on the monarchical, religious or nobiliary dimensions. It has hardly been analyzed that in these celebrations a national idea, linked to Spain, might also be projected. The existence of national identities in the Modern Age is in fact often denied, or its scope intensely minimized. This article focuses on the celebration of the entry in Madrid, on 15<sup>th</sup> November 1649, of Mariana of Austria, after her betrothal to Philip IV. The iconographic and textual messages which were unfolded in this celebration illustrate how public celebrations of the Monarchy might intensely appeal to an idea of the nation. The fact that these celebrations were conceived for a massive spectator public is additionally a powerful indication that national feeling was not restricted to elites. This perception is strengthened by the study of the reports and other texts that were written on those dates about the celebration, which show that the national mentality was shared by its authors, and depict the attending public as also identified with the displayed values.

*Keywords:* Royal celebrations; Spanish Monarchy; nation; national identity; Spain.

## 1. INTRODUCCIÓN

El 15 de noviembre de 1649 Mariana de Austria, casada unos días antes en Navacarnero con el rey Felipe IV, hizo su entrada solemne y festiva en Madrid, terminando así un largo viaje iniciado en Viena el 13 de noviembre del año anterior. Como en otras ocasiones de celebración de la Monarquía, se organizó un espectacular festejo, consistente en la disposición de un amplio elenco de tramoyas, arquitecturas efímeras, esculturas, imágenes, y textos celebratorios en el itinerario que llevaba a la reina y su comitiva desde el Real Sitio del Buen Retiro hasta el Alcázar.

Este tipo de celebraciones públicas eran frecuentes en la época, con ocasión de distintas efemérides, como esponsales regios, proclamaciones, nacimientos de un heredero, victorias militares o recibimientos de miembros de otras casas reales y embajadores. Muchas de ellas han sido objeto de estudio desde diversas perspectivas; un enfoque habitual es el que se centra en los mensajes y valores proyectados por la Monarquía; estos se dirigían en primera instancia hacia los asistentes al acto, y

en segundo lugar hacia aquellos que se informaban de los detalles de la celebración por las numerosas relaciones y otros escritos referidos al evento que se publicaban en las fechas inmediatas.

Se ha incidido mucho en la apelación en estos mensajes a valores monárquicos, religiosos y nobiliarios; en este estudio se analizará el recurso por parte de la Monarquía al sentimiento nacional, en concreto en relación con España. Esta dimensión es con frecuencia totalmente ignorada en los estudios de la proyección ideológica de la Monarquía, y no ha sido abordada sino esporádicamente y de forma tangencial. No existe en lo que alcanza el conocimiento del autor ninguna investigación que aborde específicamente esta cuestión.

El análisis del programa iconográfico y textual desplegado en la celebración de la entrada de Mariana en Madrid, que consideramos particularmente revelador en este sentido, muestra cómo ya en esta época era frecuente concebir a la nación en un sentido cultural y político al mismo tiempo. Este dato contrasta con las afirmaciones de la mayoría de autores que han abordado los orígenes de la nación, fundamentalmente historiadores y científicos sociales, que comparten la idea de que esta combinación de ambas dimensiones no se produce hasta la Edad Contemporánea. Es habitual entre estos enfoques entender que en las fechas que aquí abordamos la idea de nación tan sólo tenía un contenido cultural, y no político, estaba presente sólo en ciertos sectores de las elites (políticas, culturales, religiosas), y tenía escasa relevancia como generadora de vínculos emocionales y de identificación colectiva.

El hecho de que el objeto de nuestro estudio sea una celebración regia muestra que la idea de la nación que señalamos era en cualquier caso asimilada y compartida por la cúpula gobernante. El carácter público y masivo de estas celebraciones, proyectadas hacia el conjunto de la población urbana, que asiste como espectadora, parece indicar adicionalmente que el alcance de la identificación nacional desbordaba el restringido ámbito de las elites.

La ceremonia de entrada pública en la corte, y las celebraciones regias en general, eran sin duda ocasiones idóneas para proyectar hacia los súbditos la imagen de poder de la Monarquía. La apelación a estos actos espectaculares fue más recurrente e intensa según avanzaba el siglo, presumiblemente, como varios autores han señalado, por la necesidad de compensar, mediante la fascinación y deslumbramiento que generaban esas representaciones de grandeza, una realidad política y económica marcada por el progresivo decaimiento.

La celebración que se ha elegido como objeto de estudio ilustra la afirmación de que, como se ha comentado, la apelación a la nación era parte de la estrategia de proyección sobre capas amplias de la sociedad de ideas y valores funcionales al poder político. Para comprobar la presencia de un lenguaje y simbología nacionales en la celebración, se ha recurrido, por un lado, a las descripciones oficiales del evento, y por otro a las relaciones y otros escritos publicados sobre esta. Estos últimos

(relaciones y otros escritos), que difundían a capas más amplias de la población los detalles de la celebración y los elementos desplegados en ella, adoptan un tono más valorativo, no meramente descriptivo, y lo hacen en un lenguaje clara y explícitamente nacional, que muestra la forma en la que eran interpretados.

Estos escritos refieren asimismo las reacciones y comentarios del público al espectáculo que se les ofrecía, y suponen un claro indicio de que la utilización por parte de la Monarquía de un lenguaje y simbología nacionales no respondía a un intento de adoctrinamiento al pueblo en valores que no le eran familiares. Por el contrario, con estos se buscaban reacciones de identificación y complicidad por parte de las masas espectadoras, apelando a ideas que compartían.

## 2. LA IDEA DE NACIÓN EN LA EDAD MODERNA Y SU APLICACIÓN A ESPAÑA

La perspectiva asumida de forma absolutamente mayoritaria en las últimas décadas entre historiadores y científicos sociales con relación a la historia y orígenes del fenómeno nacional, comúnmente conocida como perspectiva *modernista*, afirma que este es un producto específico de la Edad Contemporánea. Los distintos enfoques y teorías que coinciden en este planteamiento reconocen por lo general que el término *nación* existía en fechas previas, pero afirman que su sentido era del todo diferente al que ha adquirido posteriormente. El sentido en el que se considera que debe entenderse el concepto de nación como categoría de análisis tiene distintos matices según el autor, pero es habitual enfatizar que este aúna las dimensiones cultural y política. Ernest Gellner, quizás el teórico de la nación más influyente, ofrece un patrón en este sentido al vincular la nación en sentido moderno con

una teoría de legitimidad política que prescribe que los límites étnicos no deben contraponerse a los políticos, y especialmente (...) que no deben distinguir a los detentadores del poder del resto dentro de un estado dado (Gellner, 2008 [1983]: 68).

Este autor entiende, al igual que muchos otros, que esta idea no está presente antes de la Edad Contemporánea. Es habitual señalar que previamente el concepto de nación hacía referencia si acaso a un sentimiento de comunidad cultural, a menudo con débil difusión y escasa relevancia emocional y simbólica, y que carecía en cualquier caso de dimensión política. La lealtad política a los gobernantes y al ente político sobre el que gobernaban se basaba, según estas interpretaciones, en otras identidades colectivas, entre las que es habitual señalar la dinástica y la religiosa. Entre los autores de referencia que, con variaciones en otros aspectos, han consolidado este enfoque, cabe destacar a Tilly (1975), Hechter (1975), Breuilly (1982), Gellner (1983), Hobsbawm (1983 y 1990), Mann (1993), Giddens (1991), Nairn (1997) y Thiesse (1999).

Algunos autores que defienden asimismo el carácter contemporáneo del fenómeno nacional lo hacen a partir de una definición más restringida de la nación, que identifican con la soberanía nacional. Este es el caso entre otros de Kedourie (1960) o Anderson (1983). La identificación de la nación con la presencia del principio de soberanía nacional se puede no obstante cuestionar, en primer lugar, desde un punto de vista conceptual, pues dicha definición de la nación excluye entre otros los numerosos casos de monarquías, teocracias y dictaduras en la Edad Contemporánea en los que se producía y produce una intensa apelación a la nación al tiempo que no se reconoce la soberanía nacional (Ballester Rodríguez, 2010: 24-31). Por otro lado, y cómo se comenta algo más adelante, incluso en estos restringidos términos también el fenómeno nacional se puede retrotraer en algún caso a un periodo previo a la Edad Contemporánea (v. nota 3).

Anthony D. Smith afirmaba a principios del nuevo siglo que «el modernismo representa la ortodoxia dominante entre los estudiosos del nacionalismo» (2004a: 67)<sup>1</sup>, una circunstancia que se ha seguido señalando en años posteriores (Conversi, 2006: 18; Moreno Almendral, 2016: 228). La perspectiva modernista es asimismo la dominante en el medio académico español; Morales Moya comentaba por ejemplo al respecto que «la ortodoxia *modernista* parece prácticamente indiscutida entre nosotros, con escasas voces discrepantes» (2011: 20)<sup>2</sup>.

En contraste con esta perspectiva dominante, las aportaciones de algunos autores han refutado, a nuestro juicio de forma concluyente, la tendencia a restar relevancia al fenómeno nacional antes de la Edad Contemporánea. Desde enfoques muy distintos se ha argumentado y documentado sólidamente, en relación con casos específicos o en términos más generales, la existencia antes de la Edad Contemporánea de una idea de nación generadora de intensos sentimientos colectivos, y que remite a una comunidad tanto cultural como política. Ejemplos relevantes en este sentido son entre otros los de Yardeni (1971), Llobera (1994), Hermet (1996), Hastings (1997), Smith (2004b), Grosby (2005) y Jensen (2016)<sup>3</sup>.

Entre los estudios en este mismo sentido centrados específicamente en la nación española se puede citar los de Jover Zamora (1950), García Hernán (2004), Ballester Rodríguez (2010), Morales Moya (2011), Cepeda Gómez y Calvo Maturana (2012)

1. Para una pormenorizada enumeración y descripción de los numerosos autores que comparten esta perspectiva de la nación como un fenómeno propio del mundo contemporáneo, véase Smith (2000).

2. Esta observación es reiterada en fechas más reciente por Moreno Almendral: «el modernismo es claramente dominante en la historiografía española» (2021: n24). Ver también Cepeda Gómez y Calvo Maturana (2012: 9-11).

3. Algunos autores, como es el caso de Pocock (1975) y Greenfield (1992), han incidido en el hecho de que también la soberanía nacional había aparecido previamente a la Edad Contemporánea, particularmente en el contexto de la Primera Revolución Inglesa.

y García Cárcel (2013). Los numerosos testimonios aportados por estos y otros autores contradicen a nuestro juicio una tendencia acusada a cuestionar el desarrollo de una idea de nación española en la Edad Moderna. Sirvan como ejemplo de esta tendencia las afirmaciones de Antonio Feros en su obra, de gran mérito en otros sentidos, *Antes de España. Nación y raza en el mundo hispánico, 1450-1820*: «Antes de finales del siglo XVIII no existía una idea clara de españolidad o de una nación española» (2019: 18). O algo más adelante:

En los siglos XVI y XVII no existía una patria española ni tampoco existía una *nación* española (...) Con pocas excepciones, cuando hablaban de la península, los ibéricos empleaban el término *nación* para hacer referencia a los catalanes o a los castellanos, a los aragoneses, a los gallegos o a los cántabros (...) Casi nunca empleaban el término *nación* para hacer referencia a los españoles, que eran considerados más un pueblo o una *gens* que una nación (2019: 37-38).

El presente artículo ofrecerá numerosos testimonios que contradicen dicha visión.

De vuelta a la discusión general sobre la historia del fenómeno nacional, los autores que adoptan el enfoque modernista se han encontrado con problemas a la hora de dar cuenta de determinados usos tempranos del concepto de nación que no encajan en sus postulados; algunos de ellos han reconocido su relevancia en casos que señalan como puntuales, entrando en contradicción con sus propias consideraciones generales. Eric Hobsbawm, por ejemplo, pese a señalar de forma general que el concepto de nación moderno sólo aflora a finales del siglo XVIII, admite que ya en la Inglaterra de los Tudor se expresaba «algo próximo al patriotismo moderno», y que no hay razón para «negarles esta etiqueta a las obras propagandísticas de Shakespeare sobre historia de Inglaterra» (1995 [1990]: 84).

La respuesta ante estas evidencias por parte de otros autores también inclinados hacia planteamientos modernistas ha sido, tras admitir ocasionalmente su existencia, enfatizar que su manifestación antes de la Edad Contemporánea se daba de forma incompleta, y restringida a unas elites minoritarias, en contraste con la posterior generalización a capas más amplias de la sociedad. John Breuilly ejemplifica esta postura; tras señalar que la Inglaterra de la Edad Moderna sería el ejemplo que acaso con más fuerza podría sustentar la existencia de una idea precontemporánea de la nación, concluye que, incluso en este caso, «nation, or rather national identity in the sense of certain processes for constructing national identity, existed only at the elite level, in discontinuous and fragmented forms» (Breuilly, 2005: 31). Planteamientos similares se encuentran también en autores más abiertos a reconocer la relevancia del periodo precontemporáneo en este sentido; Joep Leerssen, por ejemplo, señala la relevancia de la nación en su dimensión cultural antes de finales del siglo XVIII, e incluso le reconoce una vaga expresión política, pero sostiene en cualquier caso que por entonces estas ideas «were largely confined, for a long time, to a literate elite sphere in Western, or even North Western Europe» (Leerssen, 2006: 20).

Philip Gorski ya había sometido a crítica, en un artículo de principios de siglo, esta tendencia a minimizar el alcance social de las expresiones precontemporáneas de identidad nacional. El objetivo de afirmaciones de este tipo era, según este autor, el de preservar el fundamento del enfoque modernista y la centralidad absoluta otorgada a la Edad Contemporánea: «the usual procedure is to argue that premodern national consciousness was limited to certain elite groups (e.g., intellectuals) (...), and thus not fully national» (Gorski 2000: 1431)<sup>4</sup>.

El hecho de restar importancia con este argumento a la presencia de la identidad nacional en la época precontemporánea es, a nuestro juicio, cuestionable ya en sus propios términos. Al fin y al cabo, las elites (políticas, culturales, religiosas) han sido y son el segmento social con mayor capacidad para determinar la vida política, así como para proyectar sus valores y mentalidad al conjunto de la sociedad. El arraigo de una identidad nacional entre las elites debería por ello no ser minimizado, sino ser considerado altamente significativo, tanto en sí mismo como por constituir el presupuesto de su expansión posterior a capas más amplias de la población.

Pero, más importante aún, resulta asimismo cuestionable la propia descripción del fenómeno nacional en la época moderna como un fenómeno restringido a las elites. Centrándose en el caso holandés, que considera extensible a Inglaterra, Gorski ofrece sólidos argumentos y testimonios que refutan el carácter elitista del sentimiento nacional en los siglos XVI y XVII y demuestran su arraigo popular (2000: 1434-1443)<sup>5</sup>. En las próximas páginas se argumentará que el caso español ofrece también claros testimonios en ese sentido.

El carácter popular de la identificación con la nación española en los siglos XVI y XVII ha sido apuntado previamente en varios estudios; se ha señalado que esta identificación era por ejemplo fomentada en el ejército, siendo detectable en todos los niveles de la tropa (Quatrefages, 1983: 405-407); que era asimismo alentada en productos culturales de alcance masivo, como las obras teatrales, y que podía detectarse en las expresiones populares de animadversión de base nacional hacia los individuos de países contra los que se estaba en guerra (Ballester Rodríguez, 2010: 312-334 y 399-403). En el presente artículo se defiende que un ámbito adicional que

4. Aportamos una versión más desarrollada de este argumento: «Modernists draw a sharp distinction between premodern national consciousness and modern nationalism. While protonationalistic forms of thought and action may be found among elite groupings during the pre-modern era, they argue, fully nationalistic ideologies and movements with a mass following do not appear until the time of the French Revolution» (Gorski, 2000: 1458).

5. Por otro lado, sin negar la importancia de la revolución que se produjo en Francia a finales del siglo XVIII, este autor aporta una amplia bibliografía que matiza el arraigo popular del nacionalismo revolucionario francés. Este encontró escaso apoyo o incluso la explícita oposición de buena parte del campesinado francés, así como el rechazo de una alta proporción de los miembros del clero, a menudo con el apoyo de sus parroquianos (Gorski, 2000: 1457).



demuestra no solo la proyección popular de ese sentimiento nacional, sino también su utilización con fines de legitimación política, es el de las celebraciones públicas de la Monarquía. En concreto, la descripción oficial publicada de la celebración de la entrada de Mariana de Austria en Madrid en 1649 nos permite conocer en detalle el contenido ideológico intensamente nacional de su programa iconográfico y textual. Las distintas relaciones y escritos varios sobre la celebración muestran por otro lado, con sus comentarios y descripciones, que esa identidad nacional era compartida por los observadores, y que estas apelaciones a la nación generaban vinculación emocional, cohesión colectiva, y adhesión a los gobernantes y sus políticas.

La Edad Contemporánea supone sin duda un periodo decisivo en el desarrollo del fenómeno nacional. Se produce entonces la universalización de la soberanía nacional (aunque ya se ha señalado que tanto sus principios como su primera aplicación práctica son previos); es también en este periodo cuando la identidad nacional se convierte en el fundamento de lealtad política absolutamente dominante, cuando antes compartía esta función con otras identidades que posteriormente desaparecieron o perdieron relevancia, como la dinástica o la religiosa; ha sido asimismo a partir de este periodo cuando se ha producido un proceso masivo y generalizado de socialización y adoctrinamiento en la identificación nacional por parte de los poderes públicos, con una intensidad sin parangón en tiempos anteriores. En los siglos previos, no obstante, y en contra de una percepción dominante, algunas relevantes expresiones del fenómeno nacional ya mostraban un notable desarrollo, tanto en el plano conceptual como en el de su extensión popular. Para una visión más completa y precisa de la historia del fenómeno nacional es por ello conveniente matizar la habitual consideración de la era contemporánea como un momento de radical novedad y transformación en ese sentido, y deben ponerse en valor los elementos de continuidad y el considerable desarrollo previo de este fenómeno. En las próximas páginas se incidirá en una dimensión prácticamente no abordada antes en refuerzo de esa idea.

### 3. LAS CELEBRACIONES REGIAS DE LA EDAD MODERNA COMO PROYECCIÓN DE IDEAS Y VALORES

Existe en España una larga tradición de estudio de la función de la cultura pública en los siglos XVI y XVII como instrumento de proyección de valores funcionales al sistema de poder establecido. José Antonio Maravall, figura pionera y destacada de esta línea investigadora, caracteriza en su obra clásica *La cultura del Barroco* (1975) la cultura pública desarrollada en la España de los Austrias como «propaganda persuasiva a favor de lo establecido» (Maravall, 1981 [1975]: 458). Es esta una cuestión recurrente en la obra de este autor, quien en un texto posterior incide en que



a través de las representaciones o exhibiciones plásticas de todo tipo (...) se quería infiltrar en las conciencias un contenido doctrinal, al que se prestaba aquiescencia no por vía de razonamiento, sino de adhesión afectiva, por pasión que arrastraba la voluntad (Maravall, 1986: 87).

José María Díez Borque, otro autor central en el primer desarrollo de este enfoque, destacaba asimismo como una constante de la época, que «el poder político aprovecha la audiencia masiva para programar y propagar una ideología que tiende al mantenimiento del sistema» (Díez Borque, 1978: 91-2).

Aunque la atención de estos autores en torno a la dimensión propagandística de la cultura pública del XVII se dirigió preferentemente al teatro, particularmente el comercial, ambos ampliaron estas consideraciones al ámbito de las celebraciones regias<sup>6</sup>. La consideración del teatro como medio de proyección de mensajes funcionales al poder político se presta de hecho a mayor discusión y matizaciones, ante el objetivo adicional de ganancia económica que perseguía, y la mayor pluralidad de mensajes que contenía. El propio Díez Borque destacaba esa dualidad de objetivos de la producción teatral, que también prestaba atención «a la venalidad, al producto que se compra y que se vende» (Díez Borque, 1996: 37). Otros autores han destacado asimismo el carácter genuinamente popular e incluso ocasionalmente crítico hacia el poder, que el teatro podía adoptar (Elliott, 1994: 70-75; García Cárcel, 1999: 19, 58).

En las celebraciones regias, en contraste, la función propagandística y de condicionamiento ideológico se expresaba de una forma más evidente y dominante.

El interés por las celebraciones y conmemoraciones regias se ha intensificado en buena medida en los últimos años (v. Martínez Hernández, 2009); aunque este se ha centrado inicialmente más en los aspectos espectaculares de la fiesta (Río Barredo, 2003: 21), ha ido ganando importancia el estudio de su dimensión política. Las aproximaciones académicas en este segundo sentido se pueden quizás agrupar en dos grandes enfoques; uno centrado en las relaciones jerárquicas y de poder que se establecen y reflejan entre quienes participan en ellas, basadas en la visibilidad y la precedencia (v. Río Barredo, 2003); el otro, centrado en las celebraciones públicas como vehículo de valores funcionales al poder político.

En este último sentido se ha enfatizado de forma recurrente que uno de los objetivos de las celebraciones regias era el de sugestionar al público, por vía sensorial, hacia la adhesión emocional a su elite gobernante y a los valores sobre los que esta sustenta su poder<sup>7</sup>. Las ocasiones de celebración eran, como se ha señalado,

6. Cabe destacar en este sentido la obra colectiva *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica* (1986), dirigida por el propio Díez Borque y con participación de Maravall.

7. Destacamos, como representativos de este enfoque, los estudios de Pizarro Gómez (1991), Bouza, (1997), Río Barredo (2000), Borrego Gutiérrez (2003), García García (2003) y García Bernal (2006).

variadas (matrimonios, nacimientos, victorias, etc.); en todos los casos se hace un enorme despliegue de recursos, en una monarquía ya económicamente muy debilitada, particularmente en forma de tramoyas y arquitectura efímera, desplegadas en el medio urbano. En el día de la celebración la clase gobernante se exhibe en ese entorno ante las masas urbanas, a las que se permite participar de ese despliegue de poder, si bien como meras espectadoras. Según Díez Borque, «las relaciones de las celebraciones regias muestran a un pueblo que acude de forma multitudinaria y se muestra extasiado por la magnificencia y esplendor desplegados» (1986: 20). Es un parecer generalizado en los enfoques actuales que el objetivo de este esfuerzo por impresionar, o *suspender*, al amplio público era convertir la adhesión emocional en adhesión política. Mediante la proyección en las celebraciones de símbolos y mensajes más o menos implícitos, la clase gobernante pretendía representar, legitimar y reforzar su poder.

Cuando en los estudios realizados sobre esta cuestión se concretan los valores específicos a los que se apelaba en estas celebraciones, el interés se ha centrado en los de carácter dinástico, nobiliario y religioso, considerados a grandes rasgos imbricados en un mismo sistema de poder. Sin embargo, apenas ha recibido atención la proyección en estos eventos de una dimensión nacional, cuya relevancia queremos destacar aquí. Como se argumentará, en estos actos también se apelaba a una identificación en concreto con España, entendida como un ente esencial vinculado a la Monarquía, pero de existencia independiente de esta, y como un territorio que engloba a una comunidad con una idiosincrasia propia y específica. No nos consta ninguna investigación que se haya centrado en esta cuestión; tan sólo algunas consideraciones esporádicas en estudios dedicados a otros enfoques.

Consideramos altamente ilustrativo en este sentido el estudio del programa iconográfico y textual de la entrada solemne y festiva de Mariana de Austria en Madrid en 1649; este muestra como son numerosas las apelaciones a España en el sentido señalado, y también al carácter específicamente español tanto de los personajes ilustres y monarcas representados y mencionados como de las gestas históricas que se enaltecen. En las celebraciones que organiza, la Monarquía se vincula a España, se define como española, y exalta una identidad y sentimiento específicamente españoles.

El carácter popular de estas celebraciones parece demostrar que el sentimiento nacional no solo estaba presente en la época en el restringido ámbito de las elites, sino que era compartido por capas más amplias de la población. Es principio ampliamente aceptado que el parecer y estado de ánimo de las capas populares eran tenidos muy en cuenta por la clase gobernante del siglo XVII. La opinión de los súbditos genera preocupación, desconfianza y temor; según Maravall, «la *fama* que corre, la *opinión* que fácilmente se divulga son mencionadas con frecuencia, dándoles siempre una gran fuerza» (1986: 83).

Abundan los testimonios escritos en la época que muestran la relevancia que se concede a la opinión del pueblo llano; en *La noche de San Juan*, de Lope de Vega, se afirma por ejemplo que «Es privilegio del vulgo / en estando junto, hablar / con libertad, e imposible / castigar su libertad» (1635: 82v). Esta opinión popular no se considera, por otro lado, ni tendente al juicio benévolo ni resultado de un adecuado uso de las facultades racionales, como desdeñosamente comenta Saavedra Fajardo: «La multitud es siempre ciega e imprudente, y el más sabio senado, en siendo grande, tiene la condición e ignorancias del vulgo» (1999 [1640]: 649). En *El enano de las musas*, curiosamente tras una poesía alegórica al enlace entre Felipe IV y Mariana<sup>8</sup>, Cubillo de Aragón afirma que «Es tribunal severo / la monstruosa voz de un vulgo entero» (1654: 45). Como se observa, es recurrente en la época la peyorativa definición del pueblo agrupado como *vulgo*, término que enfatiza su irracionalidad y volubilidad.

El arraigo de esta percepción del pueblo como sugestionable y movido por impulsos irracionales explica el amplio desarrollo de una cultura intensamente centrada en la captación de voluntades, que apela a distintos instrumentos de persuasión emocional, y en particular a un amplio elenco de medios visuales. Como ya han señalado otros autores, las ceremonias públicas de la monarquía se convirtieron en instrumento de primer orden en este sentido; en estas las masas espectadoras eran destinatarios centrales de los mensajes que se proyectaban, con el objetivo de obtener su respeto y adhesión no tanto por la vía intelectual, sino de la sugestión.

El despliegue de la imagen monárquica se realiza buscando, por un lado, generar fascinación y admiración, por medio de representaciones de grandeza y magnificencia (Borrego Gutiérrez, 2003: 86; García Bernal, 2006: 18). Por otro lado, se intentan crear lazos de identificación y sintonía de los súbditos hacia el rey, a partir de la apelación a valores y símbolos en los que ambos participan. Sanz Ayán destaca como esta pretensión de las celebraciones regias era explícitamente reconocida en la época:

Como la tratadística del siglo XVII argumentaba con frecuencia, tenían como objetivo último activar la corriente espiritual que existía entre el príncipe y sus súbditos, para dar fortaleza a una comunidad que de modo simultaneo estrechaba vínculos al participar de una u otra manera en el ceremonial festivo (2009: 14-15).

Río Barredo señala en similar sentido que «la fiesta subrayaba aquellos momentos en los que la sociedad en conjunto mostraba su adhesión a unos valores o creencias comunes, manifestando de ese modo que compartía una cultura común» (2003: 19). Entre estos valores comunes, reiteramos, apenas se ha prestado atención a la dimensión nacional. De forma excepcional Bonet Correa afirma que en estas fiestas «el individuo de nuevo se sentía copartícipe de un destino común, volvía a

8. Su título es *Cortes del León y del Águila*.

reintegrarse a la masa primigenia, ligado a su rey y enraizado en su patria» (1986: 66). Esta referencia aislada a un sentimiento patriótico de fondo es una de las escasas alusiones que hemos encontrado a la dimensión nacional en el despliegue simbólico de las celebraciones públicas regias. Estas referencias nunca desarrollan la cuestión, y tan sólo la mencionan de forma tangencial.

El siguiente apartado ilustrará precisamente como una parte considerable del programa textual e iconográfico de una de las celebraciones más relevantes del reinado más festejante del periodo de los Austrias (Martínez Hernández, 2009: 151) apela a elementos y valores de índole nacional.

#### 4. ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES EN LA DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DE LA CELEBRACIÓN: LA PROYECCIÓN DE LA NACIÓN

Los matrimonios y entradas solemnes de las reinas en la Corte se encontraban entre las ocasiones más señaladas de celebración pública de la Monarquía. La entrada de Ana de Austria en Madrid el 26 de noviembre de 1570 parece haber creado un patrón para las de futuras reinas, como Margarita de Austria (1599), Isabel de Borbón (1615), la propia Mariana de Austria, y posteriormente María Luisa de Orleans (1680) y Mariana de Neoburgo (1690) (Novo Zaballos, 2011: 719). Pese a la gran importancia política del enlace de 1649 y al enorme esfuerzo que realizó la Corona en conmemorarlo públicamente, esta celebración ha recibido, en comparación con otras de la Monarquía de los Austrias, poca atención hasta fechas recientes por parte de la investigación contemporánea (Moya García, 2017: 202). En este estudio consideramos no obstante que dicha celebración ofrece ejemplos altamente ilustrativos de cómo las dimensiones dinástica y religiosa se complementaban y combinaban con la dimensión nacional en la representación pública del poder regio. Los espectadores asistentes al evento eran incitados a identificarse con la dinastía reinante y sus representantes, con una religión en buena medida asociada con estos, y también con España, presentada como un territorio y un pueblo que se vinculan estrechamente con la Monarquía, al tiempo que se les reconoce una entidad e idiosincrasia propias.

El ambicioso proyecto de la celebración fue ideado por Lorenzo Ramírez de Prado, miembro del Consejo Real de Castilla, designado como organizador de las fiestas por el propio Felipe IV en sustitución de don Luis de Haro, demasiado ocupado en labores de gobierno (Moya García, 2015: 197). Ramírez de Prado contó con la estrecha colaboración, tanto en el programa iconográfico del itinerario como en la elección de los textos que se añadieron a las imágenes, de Juan Alonso de Calderón, abogado de los Reales Consejos y del Consejo de la Inquisición, genealogista e historiador. Este es autor entre otras obras del *Imperio de la Monarquía de España en las cuatro partes del mundo*, y de las *Excelencias de los nombres de Felipe*

y *Mariana y del número cuatro*<sup>9</sup>, cuyos contenidos, entre ellos particularmente el valor simbólico del número cuatro, parecen estar intensamente vinculados con el programa de la entrada (Cruz Yabar, 2015: 127; Moya García, 2018: 403-404).

Conocemos el programa iconográfico y textual principalmente por la descripción que se hace en la *Noticia del recibimiento y entrada de la reina nuestra señora doña Mariana de Austria*; publicada sin precisar año, lugar de impresión ni autoría<sup>10</sup>. El Ayuntamiento de Madrid, que había tenido un papel destacado en la preparación de la celebración, fue también responsable de esta publicación (Zapata Fernández de la Hoz, 2016: 69-71), lo que indica la sintonía institucional con sus contenidos.

Las descripciones de los elementos de la celebración que se hacen en este texto muestran como el elemento nacional estaba bien presente; se representaban y exaltaban en esta numerosos episodios y gestas históricas cuyo carácter español era explícitamente señalado, así como a buen número de personajes cuya identidad española o vínculo con España eran asimismo enfatizados.

En el inicio del itinerario que recorrió la reina se erigió una particular representación del monte Parnaso, morada de los poetas clásicos, convertido aquí en instrumento de exaltación nacional. A los pies del monte, junto a cada una de las nueve musas clásicas, se sitúan significativamente, según relata la noticia,

nueve estatuas de nueve poetas españoles; tres del tiempo de los romanos: Seneca, Lucano y Marcial (...) Tres de la anciana edad nuestra, Juan de Mena, Garcilaso de la Vega y Luis de Camoes (...) y tres de la más cercana a los que hoy viven, Lope de Vega Carpio, Don Luis de Góngora, y Don Francisco de Quevedo (*Noticia*, s. a.: 8)<sup>11</sup>.

El monte se representaba coronado por dos puntas, en una de las cuales aparecía Hercules-Sol, tradicionalmente vinculado con la legendaria España primigenia<sup>12</sup>. Entre las dos puntas, en el centro, se representaba presidiendo el dios Apolo, y colocado junto a él un texto que deja claro que los escritores se presentaban como un canon de sublimes autores patrios: «bien la voz suene canora, de este ya coro español» (*Noticia*, s. a.: 12).

9. Ninguna de las dos obras fue publicada, pero se incluyó un sumario de ambas en su *Memorial y discurso histórico-jurídico-político*, publicado en 1651.

10. Se estima que fue probablemente impreso en 1650 en Madrid (Cruz Yabar, 2015: 118). El diseño del grabado de la portada fue obra del propio Ramírez de Prado.

11. Cabe destacar aquí que se asume como español a un autor portugués, en el contexto de mediados del siglo XVII, en plena Guerra de Restauración.

12. Véase por ejemplo la *Historia de España* de Juan de Mariana (v. 1852: 14-17). En su relación de esta celebración, José Pellicer menciona que el monte Parnaso estaba representado con dos puntas, de las cuales estaba «Coronada la una de Hércules-Sol, o Español que es lo mismo» (Pellicer, 1650: 39v).

La comitiva real pasaba posteriormente por varios arcos, como era habitual en estos eventos, en este caso alusivos a las cuatro partes del mundo, en cada uno de los cuales se destacaba el dominio ejercido por la Monarquía de España. En primer lugar, en el arco del continente europeo se emplazó una dedicatoria a la reina en latín y otra en castellano, con la intención explícita según la *Noticia* de equiparar la excelencia de ambas lenguas<sup>13</sup>. La segunda dedicatoria era un soneto que celebraba, como una fortuna para un territorio y colectivo concretos, la llegada de la consorte regia: «con majestad tan gravemente humana, que a toda nuestra España hace dichosa» (s. a.: 19).

Coronaba el arco una estatua de la Europa mitológica, en cuyo pedestal se adjuntó la inscripción «Europa el templo, España la columna» (*Noticia*, s. a.: 31). Bajo esta se emplazó coherentemente una estatua de dieciséis pies de alto que representaba a España, asemejada a Minerva como era practica asentada (Zapata Fernández de la Hoz, 2016: 176)<sup>14</sup>. Junto a ella se situaba un cuadro de veintiocho pies de alto y trece de ancho «en que se pintaron muchos ángeles, con estandartes de España» (*Noticia*, s. a.: 29).

La decoración incorporaba asimismo figuras que aludían a la batalla de Covadonga y la toma de Toledo, con retratos de don Pelayo y Alfonso VI, y junto a este el texto en latín que traducimos: «El pueblo español, el rey y la reina acudieron decididos a tus entradas triunfales» (*Noticia*, s. a.: 22)<sup>15</sup>. En lugar principal se había emplazado asimismo una estatua «que representaba la fe y religión», de cuyo emplazamiento la *Noticia* nos dice escuetamente lo siguiente: «Plantaba sobre una figura, tetraedro piramidal, que la recibía, bien como estaba a sus espaldas, sobre el mundo, España» (s. a.: 42-43).

El siguiente arco, dedicado a Asia, contenía comprensiblemente menos elementos de interés para este estudio, salvo alguna referencia que vinculaba, una década después de la rebelión en Portugal, las posesiones de este reino con España<sup>16</sup>.

Tras pasar por una representación en la Puerta del Sol de la nao Victoria, en recuerdo de la primera vuelta al mundo, se accedía al arco de África, en el que varios lienzos representaban la entrada en Granada de la reina Isabel y la expulsión

13. «porque juntos hagan consonancia los primores de la lengua castellana y latina» (*Noticia*, s. a.: 19).

14. La figura aparece ataviada «con gola, peto, espaldar y brazaletes, y en su morrión muy airosas plumas; tenía una lanza en su diestra y en la siniestra mano un bastón, y a sus pies banderas y despojos militares» (*Noticia*, s. a.: 29).

15. «Gens Hispana tuis Rex et regina Triumphis Certi aderunt».

16. En uno de los textos que adornan el arco se afirma: «desde la India oriental, al Occidente español, aromas rinde leal, Goa a nuestro nuevo sol» (*Noticia*, s. a.: 48).

de los moriscos, e identificaban significativamente en ambos casos a los habitantes musulmanes de la Península como africanos. Otros representan la toma de Larache (1610) y de La Mamora (1614), victorias que la relación presenta como retribución divina a España por la citada expulsión<sup>17</sup>. Bajo las figuras representadas de Felipe III y Margarita de Austria se colocó asimismo un texto, puesto en boca de esta última, en el que España queda identificada con el cristianismo: «No quede, dijo, de esta infame planta / africana semilla, o rama alguna: / purifíquese España ya, de tanta / torpe reliquia infiel de la fortuna» (*Noticia*, s. a.: 58).

La propia África, personificada e identificada con el islam, reconoce en otros versos allí emplazados su tránsito de dominadora de España a dominada por esta: «De España un tiempo me aclamé señora / y no solo arrancaron mis raíces / dos reinas, una atenta y otra triunfante / más su esclava a Larache y La Mamora / me hicieron» (*Noticia*, s. a.: 59).

Más adelante en el itinerario del desfile regio se erigieron estatuas en el mirador de las gradas del convento de San Felipe el Real, que ilustraban y ensalzaban la genealogía de ambos monarcas. Por la parte del rey, sus antecesores Felipe III, Felipe II, Carlos V y Felipe I el Hermoso; del lado de la reina, los emperadores Fernando III y Fernando II, el Archiduque Carlos de Habsburgo, y Fernando I, representado este último guiado por el apóstol Santiago, en lo que puede entenderse como un intento de trazar una vinculación española de la reina Mariana. Del hermano de Carlos V, nacido en Alcalá de Henares, se afirmaba en el texto que le acompañaba que era «tan español que dan a su fortuna, Diego el sepulcro y Alcalá la cuna» (*Noticia*, s. a.: 71)<sup>18</sup>. En la descripción de la celebración se incide con evidente satisfacción en que esa era su identidad sentida: «precioso de español, pues decía que un infante de Castilla, como si estuviera en patria ajena, vagaba fuera de la suya» (*Noticia*, s. a.: 71).

Tras pasar por el aparato erigido por el gremio de plateros, en una de cuyas inscripciones se ensalza a «Felipe, Apolo español» (*Noticia*, s. a.: 77), se llegaba al arco de América, en la posición final de los cuatro por ser, según la *Noticia*, la «última colonia de España» (s. a.: 83). La estructura contenía varias alusiones a la conquista, entendida como una gesta española. La pintura que representaba el enfrentamiento en Cuzco entre «trescientos españoles» liderados por Pizarro, y «doscientos mil indios» (*Noticia*, s. a.: 87), iba acompañada de encomiásticos versos hacia los primeros: «por que donde Dios lidia la espada / el culto más que el numero

17. «[E]l cielo sin dilación parece que pagó la cristiana resolución con que arrancaron de España las últimas raíces de los moros, dándoles en África nuevos dominios» (*Noticia*, s. a.: 58).

18. Según la tradición, el apóstol Santiago se había aparecido al emperador para anunciarle que moriría el día a él dedicado, 25 de julio, como de hecho ocurrió (Zapata Fernández de la Hoz, 2016: 258).



pelea; / y así vencen los pocos españoles / que un sol no basta contra muchos soles» (*Noticia*, s. a.: 88). La labor evangelizadora de España justificaba que se beneficiase de la posesión de América que, como rezaba un soneto allí colocado, «ofrece / los feudos de sus montes y sus mares, / que colonia de España a España envía, / y en fe de que con fe, su fe agradece.» (*Noticia*, s. a.: 91).

Como último elemento a destacar, ya llegando al Alcázar Real, en unos pedestales que representaban a dioses de la Antigüedad romana, una inscripción en latín allí colocada, que traducimos, establecía un primer vínculo entre la reina y España: «tú Mariana Augustísima eres el ornato del pueblo hispano» (*Noticia*, s. a.: 100)<sup>19</sup>.

La relación termina con la narración de los festejos posteriores a la entrada regia, de entre los que destaca el que clausura los actos: una corrida de toros. Estas eran bien diferentes por entonces como es sabido, pero muy significativamente se asocian a un específico carácter nacional: «siendo el último [festejo], como más principal de la española inclinación, reconocida así por los sumos pontífices, el de lidiar toros» (*Noticia*, s. a.: 118). La identificación de los toros con un carácter e idiosincrasia específicamente españoles no era por lo demás algo inusual en la época, sino una idea asentada, y reconocida incluso en algún texto de carácter institucional; por ejemplo, en la cercana fecha de 1648 el Consejo Real de Castilla había elevado en términos muy reveladores una consulta al rey para levantar la suspensión de la representación de comedias:

las naciones tienen sus propensiones particulares, torneos, justas, máscaras, festines, banquetes, saraos y otras, y quitárselos sería arrancar con mucho dolor suyo la inclinación con que nacen. Son las de España para su entretenimiento los toros y la comedias (en Varey y Shergold, 1971: 170-171).

La descripción oficial de la celebración regia de 1649 ilustra, en conclusión, como la Monarquía apela en su proyección pública a valores dinásticos y religiosos, lo que es generalmente reconocido, pero también de forma recurrente e intensa al sentimiento nacional. La *España* a la que repetidamente se hace referencia remite a un ente esencial, vinculado a la Monarquía, pero de existencia autónoma y previa. Los españoles son presentados como una comunidad con un carácter propio y diferenciado, que es ensalzada en todas las actividades humanas consideradas más elevadas y honorables: en las letras, en las armas, en la religión, y en la lealtad y devoción a unos monarcas cuya identidad española es asimismo enfatizada.

19. «Augustísima Semper Hispaniae gentis, tu, Mariana, decus».

## 5. LA CELEBRACIÓN DE 1649 SEGÚN OTRAS RELACIONES Y ESCRITOS

### 5.1. *Carácter popular y eficacia persuasiva*

Una vez conocido el programa iconográfico y textual de la celebración en su dimensión nacional, nos centraremos en su recepción e interpretación por parte de los asistentes. En primer lugar, nos detendremos en constatar el carácter efectivamente popular de este tipo de celebraciones y su eficacia persuasiva, para después centrarnos en la relación de los observadores con los mensajes nacionales ya señalados. Resulta de gran utilidad para ambos fines el estudio de las múltiples relaciones y escritos diversos que se escribieron sobre el evento. Además de multiplicar el efecto propagandístico de la celebración, al extenderlo a un público lector que ya era amplio por entonces<sup>20</sup>, estos textos muestran cómo los autores vivieron la celebración e interpretaron sus contenidos, e incluyen asimismo comentarios sobre las reacciones de las masas espectadoras asistentes al acto.

La descripción oficial del festejo abordada en el apartado anterior adopta por lo general un enfoque institucional y meramente descriptivo del programa, pero hace en alguna ocasión referencia al numeroso público asistente, al que presenta como entregado a sus monarcas, y entusiasmado por la magnificencia del acto<sup>21</sup>. El carácter popular de la celebración, en el doble sentido de *masivo y positivamente valorado*, se expresa en cualquier caso de forma más enfática en otros textos de carácter menos formal, como son las relaciones sobre las celebraciones, muy populares ya en el siglo XVI, y que alcanzan su mayor éxito a lo largo del siglo XVII (Martínez Hernández, 2009: 148; Ferrer Valls, 2003: 28). Puede ciertamente suponerse que las relaciones a menudo presentaban imágenes idealizadas que no reflejaban con precisión lo que ocurría en las celebraciones (Lobato, 2003: 256; Sanz Ayán, 2009: 16); la dimensión cronística se entrelaza con la panegírica en estos textos, y el propósito encomiástico lleva a suponer un sesgo ensalzador del acto y de las reacciones que suscitaba<sup>22</sup>. El

20. Michele Olivari ha argumentado que, particularmente desde las primeras décadas del siglo XVII, se fue consolidando en España un amplio público receptor de los escritos sobre asuntos políticos y públicos; un *gran público*, en sus palabras (2014: 14-17 y 156-182). Entre los asuntos que recibieron particular interés se contaban los festejos y celebraciones de la Monarquía, que aumento a partir de esas fechas su actividad en ese sentido, y con ello su visibilidad pública (2014: 68-74).

21. «Su Majestad salió así del Buen Retiro, habiendo logrado las músicas, no tanto del Parnaso y Torre del Prado como la voz del pueblo, que son dulces y sonoras cuando en amor y reverencia de sus reyes se componen, como deben, de bendiciones y alabanzas» (*Noticia*, s. a.: 107).

22. Los textos, publicados de cara al público lector, están en varios casos dedicados a figuras poderosas, o incluso a miembros de la clase gobernante, como es el caso de Villaverde Prado y Salazar, cuya relación en verso de 1650 va dedicada a don Luis de Haro.

carácter masivo y la positiva reacción popular en estos eventos son, no obstante, reconocidos de forma unánime no sólo en los textos de la época, sino también en los estudios actuales sobre el fenómeno.

Refuerzan esta idea precisamente los ocasionales comentarios críticos en la época a las celebraciones; Gracián y Barrionuevo, por ejemplo, denuncian, en escritos por lo general de carácter más privado, el gasto excesivo y la manipulación del público, al ofrecer una falsa imagen de bonanza en periodos de decadencia<sup>23</sup>. Pero en sus críticas, estos autores no dejan de señalar tanto la masiva afluencia popular a estas celebraciones como la emoción que generan en el público espectador. Barrionuevo participa de hecho en otras ocasiones del entusiasmo ante la exposición pública de los monarcas, como en un *aviso* de junio de 1660 que recogemos, que emplea una terminología nacional que incide en la idea que se defiende en este estudio:

fueron a Palacio por la misma calle de Atocha, y en ella y en todas fue tanto el concurso de todo género de gentes que les salieron al encuentro, y tanto el alborozo con la vista de su Rey y de su Reina, que la lealtad española se veía en los semblantes de todos y en los ojos de muchos, y Sus Majestades no podían disimular en el agrado la gratificación con que estaban a tan afectuosas demostraciones y tan propias de nuestra nación (Barrionuevo 1996: 79).

Las relaciones de la celebración de la entrada de Mariana de Austria en Madrid presentan, en la misma línea, a un pueblo que acude de forma multitudinaria, y que se muestra impresionado por la magnificencia y esplendor desplegados. Varias relaciones narran las etapas anteriores a la celebración en Madrid, en las que ya se afirma la proyección popular de la Monarquía. En Navalcarnero, donde se celebró el enlace era, según una relación anónima, «indecible el número de la gente que asistió al acto más célebre que ha visto nuestra edad» (1649a: f. 73). Esta relación enfatiza la devoción y afecto que la presencia regia despertaba también en el medio rural y entre la gente más humilde, por ejemplo, en la narración del paso de Sus Majestades por Valdemorillo, con llamativa insistencia del autor en la veracidad de lo escrito:

salieron a recibirlas con sencillas demostraciones de alegrías, que son las más ciertas, las labradoras disimulando cuanto les fue posible, con lo regocijado, lo rústico, hincadas las rodillas en tierra decían a grandes voces: ‘sea por muchos años

23. En carta en 1655, Gracián comenta que «no hay otra nueva de consuelo en España, sino el estar preñada la Reina», al tiempo que en Madrid «no cesan las comedias y las fiestas» (Gracián, 1967: 1160). En *El Criticón*, el autor aragonés hace significativa referencia a un «escondido monarca, que muy entretenido asistía estos días a unas fiestas dedicadas a engañar el pueblo no dejándole lugar para discurrir en cosas mayores» (Gracián, 1993: 100). Barrionuevo escribe en enero de 1658 que en Madrid «Todo es fiestas y regocijo. Plegue a Dios no se nos vuelva después el sueño del perro y el placer en llanto» (Barrionuevo, 1996: 185).

las bodas, señores reyes' (...). Y esto pasó en hecho de verdad, porque yo que lo escribo lo vi y oí (1649a: f. 73).

La expectación popular por la presencia regia es asimismo señalada en su entrada a Madrid, en dirección al Palacio del Buen Retiro, el día anterior del festejo, como relata Jerónimo de Mascareñas: «habiendo salido gran concurso de la Corte a esperarles al camino; y con grandes aclamaciones de sus vasallos, y alegría general, entraron en aquel palacio antes de anochecer» (1650: 299).

Es reiterada la tendencia a presentar el entusiasmo generado desde la mirada de gente humilde (Moya García, 2015: 199); así ocurre en una relación poética en esdrújulos en la que una aldeana, llegada a Madrid para la ocasión, se dirige en términos poco verosímiles directamente a la reina, para expresar el amor profesado por el pueblo llano a sus monarcas: «Amándoos a lo platónica / vengo, Reina, de Vicálvaro / porque hasta veros, de lágrimas / no se me enjuagan los párpados» (Anónimo, 1649b: 190v).

Los distintos autores que relatan el solemne y festivo recorrido regio por Madrid no dejan de destacar la enorme afluencia de gente y su entusiasmo, Según Diego Francisco de Andosilla «Toda esta ilustre Calle Mayor era / inundación de gentes que pasaban / según el alborozo que llevaba» (1649: s. n.). Este y otros autores destacan la diversidad de condición de los asistentes, que presentan como testimonio de la aceptación a los reyes desde todos los estratos de la sociedad: «Por la calle se ven amenidades / de humilde, de mediano, y alto porte / que en olas y avenidas parecía / que el Nilo humanidades conducía» (Andosilla, 1649: s. n.).

La mayor expectación popular se manifiesta según estos escritos en relación con la nueva reina; Manuel Villaverde Prado y Salazar, autor de una relación en prosa publicada en 1649, y otra en verso publicada el año siguiente, hace repetidas menciones en la primera a la admiración que suscitan las construcciones y personas que participan en el desfile, y en particular la nueva reina, De esta destaca el «regocijo que hizo a todos» ser testigos de «la dignidad y serenidad de su presencia», y «la hermosura y gentileza de que por extremo es dotada» (Villaverde, 1649: s. n.). La exposición pública en este marco de magnificencia de la nueva reina, cercana y distante a un tiempo, convierte según Juan de Enebro y Arandía la admiración en afecto y devoción popular: «Las calles va discurriendo / blanco de las voluntades / llevándose en los afectos / todo el aplauso de calles» (1649: f. 48v).

Esta estrategia de seducción se traduciría en fin en legitimación política, como refiere José Esquivel en su relación en verso: «Si pudo ser la Majestad mayor / vista en la posesión del señorío / sus vasallos con fuerzas de su amor / desde allí cautivaron su albedrío / y humildes en tan justo cautiverio / la aclamaron por reina de su imperio» (1649: 9). Sebastián de Villaviciosa destaca el carácter transversal de este reforzamiento de la fidelidad política, que presenta como compartido por

todos los estratos de la sociedad: «Luego el águila imperial / a palacio el vuelo bate / Y a gritos repiten todos / tribunos y populares / viva nuestra reina, viva» (s. a.: 8).

La propia reina actúa, según se relata, con gran conciencia del papel a representar ante la expectación generada, en una actitud que combina dignidad y cercanía: «pagó su majestad tales demostraciones con volver el rostro a todas partes (...) para que gozasen todos de tal día» (Villaverde, 1649: s. n.). Los monarcas ciertamente no parecen mostrarse ajenos a las pretensiones propagandísticas del festejo, sino activamente interesados en su impacto; esto se muestra de forma explícita en la carta escrita el día después de la celebración por Felipe IV a Sor Luisa Magdalena de Jesús, con sus impresiones de la jornada, en la que destaca con satisfacción que «al parecer de todos los ancianos no se ha visto igual día en Madrid ni aun fuera de él», así como el «grandísimo concurso de gente» (en Lobato, 2012: 130).

Según concluye Villaverde, el efecto buscado de persuasión de las masas en favor de la Monarquía y sus gobernantes se había efectivamente alcanzado, con efectos perdurables más allá del propio acto: «todos nos volvimos a nuestras posadas echándoles dos mil bendiciones» (1649: s. n.).

## 5.2. *La dimensión nacional de la celebración en la percepción de sus observadores*

Además de mostrar el carácter popular masivo de la celebración, los distintos textos que se escribieron sobre esta confirman que los mensajes de contenido nacional proyectados eran efectivamente interpretados como tales por los comentadores. En ocasiones el testimonio de estos escritos resulta de hecho aún más revelador en este sentido que la descripción oficial del evento; mientras que esta ofrecía básicamente una descripción objetiva de los elementos de la celebración, los otros escritos tienen un contenido más valorativo, y la identificación nacional se expresa por ello de forma más evidente. La coincidencia de esta pluralidad de autores en su conjunto en esta identificación nacional, así como sus comentarios sobre las reacciones y emociones generadas por la celebración entre los asistentes, nos llevan ciertamente no a probar, pero sí a señalar que hay poderosos indicios de que estos valores nacionales eran compartidos por un público más amplio.

Ya el desplazamiento de Mariana de Austria y su séquito desde Viena hasta España es descrito en los términos más ensalzadores para la nación española; Jerónimo de Mascareñas, que se encuentra a la comitiva y la futura reina en Trento, y la acompaña desde entonces como Capellán Mayor, declara con satisfacción que la imagen proyectada en las distintas etapas del itinerario redundó en realce tanto del monarca como del colectivo con el que le asocia: «dispúsose con la grandeza y ostentación que vio y admiró gran parte de Europa, honrando a la nación española, y acreditando la grandeza de su rey, con las extrañas» (Mascareñas, 1650: 300). En la aprobación de José de Pellicer a la obra de Mascareñas, este declara con orgullo que los tratos dispensados a la futura esposa de Felipe IV en su viaje desde Viena

«acreditan igualmente la veneración y el respeto que en todas naciones se tiene a la majestad de España» (en Mascareñas, 1650: s. n.).

La magnificencia y esplendor exhibidos en la celebración en Madrid genera un similar orgullo nacional, al presentarse como manifestación de la grandeza tanto de la Monarquía como de la nación española. Juan de Enebro y Arandía afirma con complacencia que en su descripción de la jornada ofrece «un diseño de lo que España cuando quiere, puede» (1649: s.n.). Se describen en un lenguaje asimismo nacional algunos de los elementos del programa iconográfico del festejo, que son celebrados como apelaciones a una grandeza específicamente española. La instalación que comprensiblemente da lugar a las más exaltadas proclamaciones de orgullo patrio fue la del Parnaso español, donde Villaverde celebra encontrar a «nuestros españoles laureados por lo sublimado de su ingenio» (1649: s. n.). En su pieza en verso el elogio se repite: «mostraron muy bien los españoles ser ellos solos de este monte soles» (1650: s. n.).

Es recurrente en estos escritos la identificación del autor, a menudo afirmando expresar un sentir general, con la nación española, que es a su vez vinculada al monarca y la Monarquía. Se atribuye al monarca una idiosincrasia específicamente española, como en su descripción como «Prudente y español Séneca» (Anónimo, 1649b: 190), que apela a la tendencia consolidada en la época a identificar a Séneca con España, y a considerar el estoicismo como una cualidad española (Carrasco Martínez, 2013). El enlace es asimismo valorado en clave nacional, y se desea así a los monarcas «que nos den la sucesión que España y toda la cristiandad ha menester para terror de los enemigos y exaltación de la fe católica, envidia de las otras naciones y gloria de la nuestra» (Anónimo, 1649a, f. 73v). Manuel Villaverde interpreta de similar modo el enlace como una bendición nacional: «Que dan principio las dichas / en una suerte dichosa. / Y ya más se ha enriquecido / nuestra nación española» (1650: s. n.).

En los diversos epitalamios que se escriben para la ocasión se repite la tendencia a ensalzar la unión en clave nacional. Juan de Matos Frago, quien dedica el suyo a Gaspar Méndez de Haro, primogénito del valido, presenta a una España personificada celebrando el acontecimiento: «España soy, que en ínclitos blasones / grabé mi esfuerzo en bronces singulares, / y siendo envidia, horror de las naciones / triunfé de sus astucias militares» (s. a.: 4v). María Nieto de Aragón describe sus versos como «escritos en la mayor y más deseada ocasión que ha logrado España» (s. a.: 2); la reina, aunque no participa obviamente de la identidad española, es presentada por Nieto de Aragón y otros autores como bendición y anuncio de futuro esplendor para España, en ocasiones con intervención de la Providencia, que la ha destinado «como prenda divina / para estabilidad de su grandeza / al imperio español» (Nieto de Aragón, s. a.: 4). Zapata Pimentel reserva el postrero verso de su largo poema a cantar también las expectativas de prosperidad nacional que el enlace despierta: «Viva otra vez España» (1650: 8v).

El elogio del enlace se convierte en asunto público y colectivo con la celebración de certámenes poéticos, como el convocado en Huesca por el Marqués de Torres,

del que el canónigo José Félix de Amada es secretario y organizador. El objetivo de dicho certamen era celebrar lo que en varias ocasiones se define como una bendición para España, «provocando para este fin las plumas españolas a la armoniosa palestra» (Amada, 1650: 1v). Más de un centenar de personajes ilustres y letrados, particularmente de Aragón, escriben sus epitalamios en verso, a elegir entre siete distintos *asuntos* relacionados con la boda. En el cuarto asunto se debía significativamente dar desarrollo a los siguientes versos: «Asegure en tanta guerra / España nuevo blasón, / pues el Águila y León / la amparan por aire y tierra» (Amada, 1650: 2v). Era principio asentado que el águila remitía al Sacro Imperio Romano Germánico y el león al rey de España, y los epitalamios enviados sobre este asunto contienen una recurrente e intensa exaltación de España.

Merece dentro de este género particular atención una obra de José de Pellicer de revelador título, *Alma de la gloria de España. Eternidad, Majestad, Felicidad y Esperanza suya en las reales bodas*, publicada en 1650. Aunque el texto se presenta como un epitalamio, y en parte lo es, la exaltación del enlace y sus contrayentes es el punto de partida desde el que ensalza la grandeza de la nación española y su superioridad respecto a las demás naciones en todos los aspectos relevantes. La conclusión del autor al respecto es rotunda:

¿Véase ahora si de Nación a Nación puede caer envidia sobre otra competencia que la del Valor, Riquezas, Religión, Letras y Antigüedad de Monarquía? De todas hallaremos a España libre, habiéndola favorecido tanto la Fortuna, que sobre siempre envidiada la conservo nunca envidiosa (Pellicer, 1950: 32).

La obra incluye, asimismo, en su extenso tercer capítulo, una narración detallada de la celebración del 15 de noviembre en Madrid, que Pellicer realiza desde un prisma intensamente nacional. Es de suponer un alto grado de sintonía entre los juicios del autor y los mensajes que las instituciones oficiales intentaban transmitir; Pellicer era por entonces una figura próxima a los círculos gobernantes, reconocido por estos y por el propio monarca<sup>24</sup>. La obra va dirigida en la portada al rey, y se inicia con

24. Pellicer había concentrado por entonces los cargos de cronista de los Reinos de Castilla y León, del Reino de Aragón y la Corona de Aragón, y se presentaba como *Cronista Mayor de su Majestad*, título que utiliza en la portada de esta obra, y con el que enfatiza que «Su Majestad se sirvió de honrarme» (1650, 4v). Según lo que el propio autor rememora en su *Biblioteca* de 1671, el reconocimiento y particular aprecio del monarca se habrían asimismo manifestado en la propia celebración de los esponsales: «siendo Don José Pellicer el primero vasallo que con obsequio de esta calidad, puesto a sus reales pies, mereció besar su real mano en audiencia particular» (1671: 43v).



dos largas dedicatorias encomiásticas a este y a don Luis de Haro. El autor comentó posteriormente que la obra resultó muy del agrado del monarca<sup>25</sup>.

Hay también en la obra encendidos elogios a Lorenzo Ramírez de Prado, organizador del festejo, responsable del programa iconográfico de la celebración, y motivo de orgullo para el país según Pellicer: «Felicidad también de España haber tenido un varón tan cabal» (1650: 47v). Fue precisamente Ramírez de Prado quien remitió el texto para la censura y concedió la licencia (Pellicer, 1650: 6)<sup>26</sup>.

La narración de Pellicer ilustra cómo la exaltación de la pareja regia y de la vasta Monarquía que gobierna se solapa con la exaltación de España, presentada como un ente esencial de existencia autónoma, y de los españoles, considerados como una comunidad humana con carácter propio desde tiempo inmemorial. Pellicer destaca como en la celebración se alimentaba el orgullo nacional por medio del ensalzamiento de hitos y gestas del pasado: «Al recibimiento de la felicidad presente hizo reseña España de las felicidades pasadas» (1650: 39b). En la representación del monte Parnaso, Pellicer recalca, como ya se comentó, la identidad española del Hércules que lo corona, y convierte en argumento para el elogio patrio tanto la afirmación de excelencia literaria de España que expresa esta arquitectura efímera como la grandiosidad de su construcción: «felicidad fue de España poder representar mejor que ninguna otra nación del orbe el verdadero Parnaso» (1650: 39v). En su exaltación de los nueve escritores *españoles* representados en el monte, resulta particularmente reveladora la de los tres de la Roma Antigua; Pellicer verbaliza la idea, implícita en la instalación, de que España y los españoles tenían una existencia independiente y previa de las instituciones políticas que por entonces los representaban. De hecho, Pellicer va un paso más lejos en la apropiación de estos autores para la exaltación patria, al no considerarlos romanos españoles, como era habitual en la época, sino españoles a secas, que aquel imperio se había apropiado ilegítimamente: «¿Veamos si usurpó a Roma a Seneca, Marcial y Lucano, que extáticos aparecían entre tus quiebras? ¿O hizo que Roma se los restituyese entonces, perdonándole las usuras del tiempo que se los usurpó?» (1650: 40)<sup>27</sup>.

25. En la citada *Biblioteca*, dedicada a la entonces regente Mariana de Austria, en la que resumía su producción escrita, Pellicer señala respecto a *Alma de la gloria de España* que «Su Majestad entonces se sirvió mandarme la pusiese en las reales manos de V. M., que le sirvió también de honrar, leyendo aquel escrito» (1671: 1).

26. El libro había sido significativamente incluido en la categoría de obras que «tocan al Gobierno General, y Político, y a la Causa Pública». Estos requerían la licencia de un juez superintendente de libros e impresiones, cargo ocupado precisamente por Ramírez de Prado (Bouza, 2014: 16).

27. Pellicer señala de hecho una tradición literaria estrictamente española en la Antigüedad, previa y superior a las de Roma y Grecia: «antes de Hesiodo y Homero, ochocientos años, eran asombro del mundo los poetas españoles, como refiere Estrabón» (1650: 40).

La descripción de las construcciones siguientes ilustra como la Monarquía es metonímicamente identificada con España y los españoles; el arco de Europa representa «el Gran Cuerpo de España, con todos los reales miembros de los reinos que le organizan» (Pellicer, 1650: 43). Pellicer describe como «felicidad de España» que la reina pueda ver en este arco «todos los rayos de su dominio» (1650: 43). La nao Victoria representada en la Puerta del Sol es celebrada como símbolo de una gesta atribuible a una nación específica: «Felicidad de España haber dado la vuelta al mundo» (Pellicer, 1650: 44). En el arco de África, Pellicer refrenda la caracterización de los musulmanes como intrínsecamente pertenecientes a ese continente, y por ello como un elemento alógeno durante siglos en territorio peninsular: «por espacio de ochocientos años estuvo España vencedora de África hasta la expugnación de Granada, desde la victoria de Covadonga» (1650: 44v). Los hitos históricos que se exaltan en el arco de América colocan, según Pellicer, a España por encima de todos los imperios previos, incluido el romano, por su labor de erradicación de la idolatría y expansión de la fe:

Dejaron ellos esclavas las provincias que vivían libres. Hizo España libres los imperios que vivían esclavos. Metió Roma la idolatría en las regiones que aún conservaban pura la inocencia de la ley natural. Llevó España la ley de gracia a reinos donde, después de tener mil y quinientos años de edad el evangelio, aún estaba en su mayor juventud la idolatría (1650: 46).

Pellicer concluye en fin su descripción de la celebración como un acto de servicio a la patria, al «haber llegado a verificar mi pluma la Eternidad, la Majestad y la Felicidad de España» (1650: 47v).

Tanto la relación de Pellicer como las previamente mencionadas multiplicaron el número de destinatarios de los mensajes proyectados por la Monarquía en la celebración, sumando el público lector al que asistió al acto; Moya García destaca esta vía doble de incidencia en la opinión popular: «No hay que olvidar que las entradas triunfales constituían una ocasión perfecta de propaganda monárquica y las relaciones de sucesos un vehículo excepcional para transmitir la imagen de poder que se deseaba ofrecer» (2015: 206). En este apartado se han ofrecido numerosos testimonios que ilustran cómo la apelación a la identificación nacional era un elemento central de esa proyección de poder de la Monarquía, generadora de legitimidad política, y cómo las relaciones y otros escritos sobre la celebración expresaban ese lenguaje nacional de forma aún más explícita, y lo hacían llegar al amplio público lector.

## 6. CONCLUSIÓN

Los numerosos estudios realizados sobre la función de las celebraciones públicas de la monarquía como instrumento de proyección de mensajes funcionales al poder se han centrado en el fomento en ellas de valores monárquicos, nobiliarios y religiosos. El presente trabajo ha abordado la proyección en estos fastos también de una dimensión nacional, apenas tenida en cuenta, y que cuestiona la perspectiva dominante de la historia del fenómeno nacional, que sitúa sus orígenes en la Edad Contemporánea. El análisis de los mensajes proyectados en la celebración regia de 1649, por medio de arquitecturas efímeras, estatuas, pinturas, textos en comentario de las imágenes y poesías laudatorias, muestra cómo la Monarquía expresa por entonces una intensa autoidentificación con España. Los reyes son repetidamente identificados con el colectivo de los españoles, y considerados ellos mismos como tales. El sujeto político que en este festejo se celebra que haya accedido al dominio universal es definido en ocasiones como la Monarquía de España y en otras sencillamente como España. La parte —los territorios peninsulares y sus habitantes— se identifica a menudo con el todo de esta monarquía compuesta.

Aunque identificada con la Monarquía, España no es considerada como un producto creado por esta; por el contrario, es presentada como un territorio que engloba a una comunidad humana con una historia, cultura e idiosincrasia propias, previas y autónomas. Se exaltan así gestas y personajes ilustres reales y míticos del pasado, incluso de la Antigüedad, como propiamente españoles.

La jornada festiva del 15 de noviembre de 1649 es narrada y celebrada en numerosos textos de diversa índole (relaciones, textos laudatorios, poesías) que, al describir y comentar los elementos de la celebración, a menudo lo hacen por medio de un vocabulario nacional. Esto refuerza la evidencia de que habían sido concebidos en ese sentido. En estos textos el colectivo de los españoles es repetidamente designado como nación, entendida como una comunidad que es al mismo tiempo cultural y política. La confluencia de estas dos dimensiones es el requisito que de forma generalizada ha sido considerado determinante para entender el concepto de nación en un sentido moderno. Según la perspectiva dominante sobre la historia del fenómeno nacional, esta confluencia no se dio hasta la Edad Contemporánea, pues en un periodo previo como la Edad Moderna el concepto de nación podía tener un sentido cultural, pero no una dimensión política.

Aunque el fenómeno nacional ha tenido un importante desarrollo y cambios desde las fechas en las que hemos centrado nuestro estudio, hemos podido comprobar que el núcleo conceptual que habitualmente se asigna a la nación ya estaba presente entonces. Este artículo ha procurado de hecho avanzar un paso más en el reconocimiento de la relevancia de la identidad nacional en la Edad Moderna; entre los planteamientos que revisan la dominante perspectiva *modernista* es asimismo habitual la idea de que antes de la Edad Contemporánea la identificación nacional

era un fenómeno estrictamente restringido a las elites. El presente trabajo efectivamente constata la presencia de una identidad nacional entre las elites a mediados del siglo XVII, pero aporta además datos que sugieren un arraigo social más amplio de esta. El uso de un lenguaje y simbología nacionales en la celebración regia que hemos estudiado parece así buscar un reforzamiento de la identificación y adhesión emocional del público, y con ello de la lealtad política hacia la Monarquía y sus gobernantes.

Estas consideraciones invitan a revisar las ideas dominantes sobre la historia del fenómeno nacional, y resultan relevantes para una mejor comprensión de este.

## 7. REFERENCIAS

- Álvarez-Ossorio Alvariño, A. y García García, B. J. (eds.). (2004). *La Monarquía de las Naciones*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Amada, J. F. de (1650). *Palestra numerosa austriaca en la victoriosa ciudad de Huesca al augustísimo consorcio de los católicos Reyes de España don Felipe el Grande y Doña María Ana la ínclita*. Huesca: Juan Francisco de Larumbe [BNE: R/35396].
- Anderson, B. (2007 [1983]). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Andosilla, D. F. de (1649). *Epitalamio a las felices bodas de nuestros augustos reyes Filipo y Maria-Ana. A la reina nuestra señora*. s. l. [BNE: R/11453(1)].
- Anónimo (1649a). *Relación verdadera de las fiestas que se hicieron a las velaciones del rey nuestro señor, que Dios guarde, en la villa de Navalcarnero, en que se declara y da cuenta de los señores que asistieron, libreas y galas que se sacaron y otras diferentes cosas, que con toda verdad se leerán en este pliego*. Madrid: Juan Sánchez [BNE: Ms/2380].
- Anónimo (1649b). *Aquí se contienen unos esdrújulos por los que se canta al Prado de San Jerónimo de la partida del Rey nuestro señor Felipe IIII y la reina nuestra señora Doña Mariana de Austria, del Escorial, entrada en El Pardo, y Real Retiro desta Corte, y fiestas que en él se le han hecho, y parabién que se les da de las dichosas bodas*. Madrid: Diego Díaz [BNE: MSS/3912 (h.190-191v)].
- Ballester Rodríguez, M. (2010). *La identidad española en la Edad Moderna (1556-1665). Discursos, símbolos y mitos*. Madrid: Tecnos.
- Barrionuevo, J. de (1996). *Avisos del Madrid de los Austrias y otras noticias*. Madrid: Castalia.
- Bonet Correa, A. (1986). Arquitecturas efímeras, ornatos y máscaras. El lugar y la teatralidad de la fiesta barroca. En J. M. Díez Borque (dir.), *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica* (pp. 41-70). Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Borrego Gutiérrez, E. (2003). Matrimonios de la Casa de Austria y fiesta cortesana. En M. L. Lobato, y B. J. García García, *La fiesta cortesana en la época de los Austrias* (pp. 79-115). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Bouza, F. (1997). El rey, a escena: mirada y lectura de la fiesta en la génesis del efímero moderno. *Espacio, tiempo y forma. Serie IV. Historia moderna*, 10, 33-52.

- Bouza, F. (2014). Falsos, sin licencia, contra privilegio. La actuación de Lorenzo Ramírez de Prado como juez privativo de impresiones a mediados del siglo XVII. En M. Haro Cortés y J. L. Canet (eds.), *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta* (pp. 13-27). Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Breuilly, J. (1982). *Nationalism and the State*, Manchester: Manchester University Press.
- Breuilly, J. (2005). Dating the nation. How old is an old nation? En A. Ichijo, y G. Uzelac, (eds.), *When is the nation Towards an understanding of theories of nationalism* (pp. 15-39). Londres: Routledge.
- Carrasco Martínez, A. (2013). La *nacionalización* de Séneca y del estoicismo en el Barroco. En J. I. Ruiz Rodríguez, y I. Sosa Mayor, *Construyendo identidades. Del protonacionalismo a la nación* (pp. 133-148), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- Cepeda Gómez, J. y Calvo Maturana, A. (2012). La nación antes del nacionalismo, *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejo XI, 9-22.
- Conversi D. (2006). Mapping the field: theories of nationalism and the ethnosymbolic approach. En A. S. Leoussi y S. Grosby (eds.), *Nationalism and Ethnosymbolism: History, Culture and Ethnicity in the Formation of Nations* (pp. 15-30). Edimburgo: Edinburgh University Press.
- Cruz Yábar, J. M. (2015). A Cano lo que es de Cano. Los contratos para el arco de la Puerta de Guadalajara de 1649 y su reconstrucción, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 27, 117-141.
- Cubillo de Aragón, Á. (1654). Carta que escribió el autor a un amigo suyo, nuevo en la Corte, *El enano de las musas*. Madrid: María de Quiñones.
- Dávila, J. F. (s. a. [c. 1649]). *Relación de los festivos aplausos con que celebró esta Corte católica las alegres nuevas del feliz desposorio del rey nuestro señor don Felipe Cuarto (que Dios guarde) y el cumplimiento de años de la reina nuestra señora*. Madrid: Domingo García y Morrás [BNE: VE/192/66].
- Díez Borque, J. M. (1978). *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Díez Borque, J. M. (1986). Relaciones de Teatro y fiesta en el Barroco español. En J. M. Díez Borque (dir.), *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica* (pp. 11-40). Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Díez Borque, J. M. (1996). *Teoría, forma y función del teatro español de los siglos de oro*. Barcelona: Olañeta.
- Elliott, J. H. (1994). *Lengua e imperio en la España de Felipe IV*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Enebro y Arandía, J. de (1649). *Espléndido aparato y magnífica ostentación con que la muy insigne villa de Madrid solemnizó la entrada de la ínclita reina nuestra señora doña Mariana de Austria*. s. l. [BNE: VE/126/68].
- Esquivel, J. (1649). *Descripción de la ostentiva pompa con que la muy coronada villa de Madrid celebró la entrada de la reina nuestra señora doña Mariana de Austria, y juntamente el elogio al repetido cuidado, que para lograr la fiesta de tan gran día, puso don Lorenzo Ramírez de Prado, del Orden y Caballería de Santiago, y del Consejo de su Majestad en el Real de Castilla*. Valladolid: Gregorio de Bedoya.

- Feros, A. (2019). *Antes de España. Nación y raza en el mundo hispánico, 1450-1820*. Madrid: Marcial Pons.
- Ferrer Valls, T. (2003). La fiesta en el Siglo de Oro: en los márgenes de la ilusión teatral. En J. M. Díez Borque (ed.), *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias* (pp. 27-37). Madrid: SEACEX.
- García Bernal, J. (2006). *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- García Cárcel, R. (1999). *Las culturas del Siglo de Oro*. Madrid: Historia 16.
- García Cárcel, R. (2013). El concepto de España en los siglos XVI y XVII. En A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas Guerrero (coords.), *Historia de la nación y del nacionalismo español* (pp. 95-128). Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- García García, B. J. (2003). Las fiestas de corte en los espacios del valido: la privanza del Duque de Lerma. En M. L. Lobato y B. J. García García (coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias* (pp. 35-77). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- García Hernán, E. (2004). Construcción de las historias de España en los siglos XVII y XVIII. En R. García Cárcel (coord.) *La construcción de las historias de España* (pp. 127-193). Madrid: Marcial Pons.
- Gellner, E. (2008 [1983]). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1991). *The consequences of modernity*. Cambridge: Polity Press.
- Gorski, P. S. (2000). The Mosaic Moment: An Early Modernist Critique of Modernist Theories of Nationalism, *American Journal of Sociology*, 105(5), 1428-1468.
- Gracián, B. (1967). Carta a don Francisco de la Torre Sevil, 19 de agosto de 1655. En *Obras completas* (pp. 1157-1160). Madrid: Aguilar.
- Gracián, B. (1993). El Criticón (Parte I). En *Obras completas I*. Turner: Madrid.
- Greenfeld, L. (1992). *Nationalism: five roads to modernity*. Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
- Grosby, S. (2005). *Nationalism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Hastings, A. (2000 [1997]). *La construcción de las nacionalidades*. Madrid: Cambridge University Press.
- Hechter, M. (1975). *Internal colonialism*. Londres: Routledge.
- Hermet, G. (1996). *Histoire des nations et du nationalisme en Europe*. Paris: Seuil.
- Hobsbawm, E. (1983). Introduction: the invention of tradition. En E. Hobsbawm y T. Ranger, *The invention of tradition*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Hobsbawm, E. (1995 [1990]). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Jensen, L. (2016). The roots of nationalism: introduction. En L. Jensen (ed.), *The Roots of Nationalism: National Identity Formation in Early Modern Europe, 1600-1815* (pp. 9-28). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Jover Zamora, J. M. (1950). Sobre los conceptos de Monarquía y Nación en el pensamiento político español del XVII, *Cuadernos de historia de España* (pp. 101-150) [separata]. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.



- Kedourie, E. (1985 [1960]). *Nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Leerssen, J. (2006). *National thought in Europe. A cultural history*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Llobera, J. R. (1994). *The God of Modernity. The development of Nationalism in Western Europe*. Oxford: Berg Publishers.
- Lobato, M. L. (2003). Literatura dramática y fiestas reales en la España de los últimos Austrias. En M. L. Lobato y B. J. García García (coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias* (pp. 251-271). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Lobato, M. L. (2012). *Cante himeneo, pues calla Mercurio*: fiestas teatrales para la entrada de Mariana de Austria en Madrid (1649). En M. L. Lobato y O. A. Sambrian (eds.), *Imagen y poder político en el Siglo de Oro* (pp. 111-149). Craiova: Sitech.
- Lope de Vega, F. (1635). *La noche de San Juan, en Veinte y una parte verdadera de las comedias del Fenix de España Frey Lope Félix de Vega Carpio* (pp. 67v-90v). Madrid: viuda de Alonso Martín.
- Mann, M. (1993). *The sources of Social Power, vol II*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maravall, J. A. (1981 [1975]). *La cultura del barroco*. Barcelona: Ariel.
- Maravall, J. A. (1986). Teatro fiesta e ideología en el Barroco. En J. M. Díez Borque (dir.), *Teatro y fiesta en el Barroco. España e Iberoamérica* (pp. 71-95). Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Mariana, J. de (1852). *Historia de España*. Madrid: Gaspar y Roig.
- Martínez Hernández, S. (2009). Cultura festiva y poder en la Monarquía Hispánica y su mundo: convergencias historiográficas y perspectivas de análisis. *Studia historica, Historia Moderna*, 31, 127-152.
- Mascareñas, J. de. (1650). *Viaje de la serenísima reina doña María Ana de Austria, segunda mujer de Felipe IV, deste nombre rey católico de España hasta la real Corte de Madrid, desde la imperial de Viena*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera.
- Matos Fragoso, J. (s. a. [c. 1649-1650]). *Epitalamio en las bodas de las católicas majestades de Felipe IV el Grande y la muy alta y poderosa señora doña Mariana de Austria, reyes de las Españas*. s. l.
- Morales Moya, A. (2011). La nación española preconstitucional. *Cuadernos dieciochistas*, 12, 19-36.
- Moreno Almendral, R. (2016). Corrientes teóricas para el estudio de las naciones y el nacionalismo: críticas y alternativas al paradigma modernista. *Revista de Estudios Políticos*, 171, 25-253.
- Moreno Almendral, R. (2021). *Relatos de vida, conceptos de nación. Reino Unido, Francia, España y Portugal (1780-1840)*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Moya García, M. (2015). Análisis de las relaciones de sucesos con motivo de la entrada triunfal de Mariana de Austria en Madrid (1649). En J. García López y S. Boadas Cabarrocas (ed. lit.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la España Moderna* (pp. 195-209). Bellaterra. Studia Aurea Monográfica.



- Moya García, M. (2017). Reseña. Teresa Zapata Fernández de la Hoz, *La Corte de Felipe IV se viste de fiesta. La entrada de Mariana de Austria (1649)*, *Janus*, 6, 200-205.
- Moya García, M. (2018). *Relaciones de sucesos, literatura y fiesta cortesana en torno a la boda de Mariana de Austria y Felipe IV (1647-1649)*. Tesis Doctoral. Madrid: UCM.
- Nairn, T. (1997). *Faces of nationalism*. Londres: Verso, *Noticia del recibimiento y entrada de la reina nuestra señora doña Mariana de Austria*. s. l., s.a.
- Nieto de Aragón, M. (s. a. [c. 1649-1650]). *Epitalamio a las felicísimas bodas del Rey Nuestro Señor*. s. l. [BNE VE/154/22].
- Novo Zaballós, J. R. (2010). Relaciones entre las cortes de Madrid y Viena durante el siglo XVII a través de los servidores de las reinas. En J. Martínez Millán y R. González Cuerva (coords.), *La Dinastía de los Austrias: Las Relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio* (pp. 701-757), Vol. 2. Madrid: Polifemo.
- Olivari, M. (2014). *Avisos, pasquines y rumores: los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
- Pellicer, J. (1650). *Alma de la Gloria de España: eternidad, majestad, felicidad y esperanza suya en las reales bodas*. Madrid: Gregorio Rodríguez.
- Pizarro Gómez, F. J. (1991). La entrada triunfal y la ciudad en los siglos XVI y XVII. *Espacio, tiempo y forma*, 4, 121-134.
- Pocock, J. (1975). England. En O. Ranum (ed.), *National consciousness, History and Political Culture in Early Modern Europe* (pp. 98-117). Baltimore: John Hopkins University Press.
- Quatrefages, R. (1983). *Los Tercios*. Madrid: Ediciones Ejército.
- Río Barredo, M. J. del. (2000). *Madrid Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*. Madrid: Marcial Pons.
- Río Barredo, M. J. del. (2003). El ritual en la Corte de los Austrias. En M. L. Lobato y B. J. García García (coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias* (pp. 17-34). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Río Nogueras, A. del. (2003). Fiesta y contexto urbano en época de los Austrias, con algunos ejemplos aragoneses. En M. L. Lobato y B. J. García García (coords.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias* (pp. 193-209). Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Rodríguez Moya, I. (2010). Epitalamios e Himeneos. Iconografía y literatura nupcial en las cortes del Barroco, *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual*, 2, 7-24.
- Rodríguez Moya, I. (2011). La ciudad como espacio de celebración nupcial en la España de los siglos XVI y XVII. En F. Serrano Estrella (coord.), *Docta Minerva: Homenaje a la profesora Luz de Ulierte Vázquez* (pp. 323-336). Jaén: Universidad de Jaén.
- Saavedra Fajardo, D. de (1999). *Empresas políticas*. Madrid: Cátedra.
- Sanz Ayán, C. (2009). Presentación. Fiesta y poder (siglos XVI-XVII). *Studia Historica. Historia Moderna*, 31, 13-17.
- Smith, A. D. (2000). *Nacionalismo y modernidad*. Madrid: Istmo.
- Smith, A. D. (2004a). *Nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Smith, A. D. (2004b). *The antiquity of nations*: Cambridge: Polity Press.

- Thiesse, A.-M. (1999). *La création des identités nationales. Europe XVIIIe-XXe siècle*. Paris: Seuil.
- Tilly, C. (ed.). (1975). *The formation of national states in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Varey, J. E. y Shergold, N. D. (1971). *Teatros y comedias en Madrid: 1600-1650. Estudios y documentos*. Londres: Tamesis.
- Villaverde Prado y Salazar, M. (1649). *Relación escrita a un amigo ausente de esta Corte, de la entrada que hizo la reina N.S.D. Mariana de Austria, lunes 15 de noviembre de 1649 años, desde el Retiro a su Real Palacio de Madrid*. Madrid: Domingo García Morrás [BNE: VE/192/77].
- Villaverde Prado y Salazar, M. (1650). *Relación de la entrada que su majestad la reina N.S.D. Mariana de Austria hizo desde el Retiro a su Real Palacio de Madrid*. Madrid: Domingo García y Morrás [BNE: R/35559].
- Villaviciosa Otero, S. de (s. a [c. 1649-1650]). *Epitalamio en las bodas de las católicas majestades de Filipo IV el grande y la muy alta y poderosa señora Doña Mariana de Austria, reyes de las España*. s.l. [BNE: 3/9534].
- Yardeni, M. (1971). *La conscience nationale en France pendant les guerres de religion (1559-1598)*. Paris: Beatrice-Nauwelaerts.
- Zapata Fernández de la Hoz, T. (2016). *La Corte de Felipe IV se viste de fiesta. La entrada de Mariana de Austria (1649)*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Zapata Pimentel, F. (1650). *Epitalamio nupcial a las católicas majestades de nuestros reyes Filipo IV el grande y doña Mariana de Austria*. Granada: Baltasar de Bolívar y Francisco Sánchez [BNE: R/30655].

